

#SOMOSDEPORTEADAPTADO

# VI CAMPEONATO REGIONAL DE PADEL ADAPTADO



**PISTAS DE PÁDEL “ERAS DE STA MARINA”  
PALENCIA, 2 DE OCTUBRE DE 2022 (DOMINGO)**

## Normativa General

### **1. Fechas:**

- ❖ Fecha límite de tramitación de licencias: 16 de septiembre de 2022
- ❖ Fecha límite de inscripción: 19 de septiembre de 2022
- ❖ Fecha de la competición: domingo 2 de octubre de 2022

### **2. Participación:**

Para poder participar en el campeonato los deportistas, técnicos y delegados deberán estar en posesión de Licencia Deportiva FEDEACYL de la Temporada 2022.

La organización se reserva el derecho a modificar el formato de competición atendiendo al número de parejas inscritas, informando con el suficiente tiempo de antelación a los Clubes Deportivos participantes.

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas a la organización, no pudiendo ser sustituido por otro participante salvo autorización expresa de la organización.

### **3. Competición:**

La competición se desarrollará por parejas Masculinas o Femeninas.

Cada pareja deberá de llevar su propio material, siendo la organización quien proporcione las bolas de juego.

Los aspectos referentes a la competición serán responsabilidad de FEDEACYL, pudiendo adoptar las normas complementarias en beneficio de la competición, si así lo requiere el Campeonato.

#### **4. Descalificaciones:**

Para que exista una descalificación por fuera de nivel deberá producirse una reclamación por parte de al menos un club; a su vez, la propia organización podrá actuar de oficio al observar una irregularidad evidente. Será el Comité de Competición quien determine su descalificación.

Un participante descalificado por fuera de nivel no podrá abandonar el Campeonato, debiendo seguir en competición. Sin embargo, perderá los derechos de premios y clasificaciones, pasando a ocupar el último lugar de la competición de su nivel.

#### **5. Categorías de competición:**

##### Discapacidad Intelectual:

- Nivel I: Competición

Los deportistas deberán de ser capaces de jugar aplicando la reglamentación de la Federación Española de Pádel.

##### PUNTUACIÓN

Se realizará la puntuación oficial de pádel, cantando '15', '30', '40' y 'juego' sucesivamente. Si se empata a 40 se cantará iguales y 'ventaja' hasta que una pareja saque dos puntos de ventaja para hacerse con el juego. La pareja que primero gane 6 juegos, siempre con un mínimo de 2 de ventaja, se anotará el set. En caso de empate a 5 juegos se deberán jugar dos más, hasta ganar por 7-5. Si se produce un empate a 6 juegos se aplicará el "tie-break" o desempate.

Los partidos se jugarán al mejor de un set.

## MUERTE SÚBITA O "TIE-BREAK"

Durante el tie-break, se cantan los puntos "0", "1", "2", "3", etc. El "tie-break" lo ganará el primero que llegue a 7 puntos, siempre y cuando lo haga con 2 de ventaja, por lo tanto la pareja gana el "juego" y el "set". Si es necesario, el tie-break continuará hasta que se consiga dicho margen.

El "tie break" se iniciará sacando el jugador al que le corresponda hacerlo según el orden seguido en el set y lo hará desde el lado derecho de su pista, jugándose un solo punto. A continuación, y respetando siempre el orden de saque mencionado anteriormente, se jugarán dos puntos, empezando a hacerlo desde el lado izquierdo, y así sucesivamente.

El vencedor del "tie-break" se anotará el set por 7-6

- Nivel II: Adaptada

La variación con el nivel I es que en esta categoría los deportistas tendrán la posibilidad de jugar la bola con un segundo bote.

<p><b><u>NIVEL I</u></b> <b>COMPETICIÓN</b></p>	<p>Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el <b>DEPORTE SIN MODIFICACIÓN</b> del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.</p>
<p><b><u>NIVEL II</u></b> <b>ADAPTADO</b></p>	<p>Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la <b>ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO</b> a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y cognitivas. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.</p>

## **6. Reglamentos:**

Se aplicará el reglamento establecido por la Federación Española de Pádel.

## **7. Premios:**

Se entregará medalla a las tres primeras parejas clasificadas en cada una de las categorías.

## **8. Disposición final:**

Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo establecer normas complementarias si fuera necesario.

## **9. Horario del campeonato:**

<b>DOMINGO, 2 DE OCTUBRE DE 2022</b>	
RECEPCIÓN DE DEPORTISTAS	09:30 H
REUNIÓN DE DELEGADOS	10.00 H
INICIO PARTIDOS	10.30 H
FIN PARTIDOS	13:30 H
ENTREGA DE MEDALLAS	13.45 H
FIN CAMPEONATO	14.00 H